



PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

			10110
	MESA:	COORDINACION DE DESARR	OLLO URBANO
	No. LICENCIA:	7420	
	EXPEDIENTE:	3106/2020	
			,
	4	ASUNTO:CONSTANCIA D	E NUMERO OFICIAI
KARINA MARIBEL FERNANDEZ CASTE	LI ANOS Y COOP		
ROPIETARIO	LEAROUT GOOT.	(90) (60)	
RESENTE			
OMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	16 DE JULIODE LOS	CORRIENTES, Y HABÍENDOSE	CUBIERTO EL PAGO
ORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL	DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMI	ERO C1-1339	90
OMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRA	S PÚBLICAS Y LA COORDINACION	DE DESARROLLO LIRBANO DE	ESTA ADSCRIPCIÓN
		DE DESARROLLO ORDANO DE	
E CONCEDEN AL PREDIO			_ DE ACUERDO AL
LANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:		andt	
			e a fi
78			
	The state of the s		
L PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CO	NFORMIDAD CON LOS ARTICULO	S 33 AL 35 DEL REGLAMENTO	QUE REGULA LAS
ONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTA	ADO DE VERACRUZ.		
			**
	activities where		
	ATENTAMENTE		
SUI	FRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓ	N .	
		020	
COORDINADOR DE DESARROLLO U	RBANO DIRE	ECTOR DE OBRAS PUBLICA	s
////	e -		
les fasa	>		15
100			
1			200
ARQ ROBERTO PEREZ BLASCO	ING. JO	SE LUIS RODRIGUEZ DEL A	NGEL

DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO:



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).